

Martes, 26 de marzo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

**ANUNCIO. Listado provisional de aprobados/as al proceso selectivo convocado para proveer varias plazas. Proceso de estabilización.**

Convocado el Tribunal de Selección el día 12 y 19 de marzo de 2024 en el Ayuntamiento de Sierra de Fuentes a efectos de la valoración de méritos, se ha dictado Resolución de Alcaldía con fecha 20 de marzo de 2024 aprobando la lista provisional de aprobados/as del proceso de estabilización para cubrir las plazas convocadas.

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aprobados/as provisionales.

PLAZA DE DIRECTOR/A DE GUARDERÍA.

ASPIRANTE	DNI
ANA MARÍA CASTRO VEGAS	*****578B

DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.

ASPIRANTE	DNI
JUANA MARGARITA ALCÁNTARA ÁVILA	*****698W
SERGIO DOMÍNGUEZ MAESTRE	*****168A

PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS VARIOS.

ASPIRANTE	DNI
LUCIANO CUADRADO YAÑEZ	*****208P



Martes, 26 de marzo de 2024

### DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL.

ASPIRANTE	DNI
ESPERANZA LUCERO MONROY	*****747V
ANTONIA SUÁREZ ALCÁNTARA	*****045V

### DOS PLAZAS DE CUIDADOR/A.

ASPIRANTE	DNI
ANA DELGADO GARCÍA	*****901K
MANUELA FÁTIMA DIEZ CUADRADO	*****862L

### TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE PISOS TUTELADOS.

ASPIRANTE	DNI
MARÍA JESÚS JARDÍN GUERRA	*****442J
MARÍA GEMMA PACHE DELGADO	*****507S
IDOYA ANTEQUERA PACHÓN	*****742N

SEGUNDO. Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la puntuación provisional, para hacer alegaciones. Resueltas las alegaciones o transcurrido el plazo establecido sin que hubieran sido presentadas, el Tribunal hará públicas las puntuaciones definitivas del proceso.

TERCERO. Concluido el proceso selectivo, el/a aspirante propuesto/a que lo hubieran superado dispondrán de un plazo de veinte días hábiles para que acrediten en los términos



